

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1702/09
20 julio 2009

ACTA
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA
EL 20 DE JULIO DE 2009

Aprobada en la sesión del 16 de marzo de 2011

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión	1
Aprobación del proyecto de orden del día	2
Informe verbal del Secretario General sobre la situación en Honduras	2

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 20 DE JULIO DE 2009

En la ciudad de Washington, a las once y quince de la mañana del miércoles 20 de julio de 2009, celebró sesión extraordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Pedro Oyarce, Representante Permanente de Chile y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Bayney R. Karran, Representante Permanente de Guyana
y Vicepresidente del Consejo Permanente
Embajador Izben C. Williams, Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis
Embajador Manuel María Cáceres Cardozo, Representante Permanente del Paraguay
Embajadora María del Luján Flores, Representante Permanente del Uruguay
Embajador Graeme C. Clark, Representante Permanente del Canadá
Embajador Denis Ronaldo Moncada Colindres, Representante Permanente de Nicaragua
Embajador Gustavo Albin, Representante Permanente de México
Embajadora María Zavala Valladares, Representante Permanente del Perú
Embajador José Enrique Castillo Barrantes, Representante Permanente de Costa Rica
Embajador Héctor Morales, Representante Permanente de los Estados Unidos
Embajador Anthony Johnson, Representante Permanente de Jamaica
Embajador Jorge Skinner-Kléé, Representante Permanente de Guatemala
Embajador Roy Chaderton Matos, Representante Permanente de Venezuela
Embajador Virgilio Alcántara, Representante Permanente de la República Dominicana
Embajador Ruy Casaes, Representante Permanente del Brasil
Embajador Guillermo Cochez, Representante Permanente de Panamá
Embajadora Gillian M. S. Bristol, Representante Permanente de Grenada
Ministro Carlos Iván Plazas, Representante Interino de Colombia
Ministro Martín Gómez Bustillo, Representante Interino de la Argentina
Consejero Denys Toscano Amores, Representante Interino del Ecuador
Embajador Luis Menéndez-Castro, Representante Alterno de El Salvador
Consejera Frances Seignoret, Representante Alterna de Trinidad y Tobago
Embajadora Nubia Lezcano, Representante Alterna de Panamá
Ministro Consejero William Torres Armas, Representante Alterno de Bolivia
Ministro Consejero Christian Rehren, Representante Alterno de Chile
Consejera Cherie Nisbet, Representante Alterna de Belize

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor José Miguel Insulza, y el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente.

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: Por favor tomemos asiento. Muy buenos días a todas y todos los Representantes. Tengo el gusto de dar inicio a la presente sesión extraordinaria del Consejo Permanente, que ha sido convocada para recibir el informe verbal del Secretario General sobre la situación en Honduras, de acuerdo con el proyecto de orden del día contenido en el documento CP/OD.1702/09.

[El proyecto de orden del día contiene el siguiente punto:

– Informe verbal del Secretario General sobre la situación en Honduras].

Si no hay objeciones, el proyecto de orden de día se aprueba sin modificaciones. Aprobado.

INFORME VERBAL DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA SITUACIÓN EN HONDURAS

El PRESIDENTE: Sin más preámbulos, le ofrezco la palabra al Secretario General. Tiene la palabra, Secretario.

El SECRETARIO GENERAL: Presidente, muchas gracias.

Creo que podemos ser bastante breves hoy día en el informe sobre este tema porque muchos de los señores Embajadores y Representantes han podido seguir por la televisión y los diarios lo que ha ido ocurriendo. Como ustedes saben, el día sábado y domingo se celebró en San José de Costa Rica la segunda ronda de conversaciones en el diálogo llevado a cabo por el Presidente de ese país, Oscar Arias, con representantes del gobierno de facto de Honduras y del Presidente constitucional de Honduras, Manuel Zelaya.

Esta reunión duró más de lo esperado, se prolongó el sábado y el domingo; el día sábado el Presidente Arias, después de algunos intercambios relativamente duros entre las delegaciones, presentó una propuesta que, quiero decirlo de inmediato, considero extraordinariamente equilibrada.

El Presidente Arias no presentó un punto. El Presidente Arias presentó siete puntos:

El primer punto plantea, efectivamente, el retorno del Presidente José Manuel Zelaya al ejercicio de la presidencia constitucional de Honduras, como no podría ser de otra manera, por cuanto estamos hablando de una decisión adoptada por este Consejo en los mismos términos y respaldada por toda la comunidad internacional.

No obstante, a continuación, el Presidente Zelaya propone también una cantidad de temas adicionales que, de alguna manera y sin decirlo así expresamente, se refieren a muchos de los planteamientos que se han hecho acerca de los problemas de fondo que están detrás de esta crisis, y para los cuales propone soluciones consensuadas.

- Propone la formación de un gobierno de unidad nacional, con participación de todos los sectores;

- Propone una amnistía política;
- Propone una elección supervisada del exterior, pero además con el control de las fuerzas armadas bajo el control del Tribunal Electoral;
- Propone la no discusión de asuntos constitucionales durante el tiempo de aquí hasta el día de las elecciones;
- Propone para todo esto la supervisión de la comunidad internacional, especialmente de la Organización de los Estados Americanos; y
- Como séptimo punto incluso señala que hará las gestiones necesarias ante esta Organización para los efectos de finalizar la suspensión de Honduras.

Esta propuesta fue hecha a las dos delegaciones a la misma hora y naturalmente, como es de suponerlo, las dos delegaciones la enviaron a su casa matriz, por así decirlo, y a las pocas horas el Presidente José Manuel Zelaya anunció públicamente que aceptaba en su integridad la propuesta del Presidente Arias.

Me olvidé mencionar otro tema en la propuesta del Presidente Arias, que consiste en el adelantamiento de la elección, sobre el cual ambas partes plantearon un problema constitucional, en el sentido que tendría que haber una reforma de la Constitución, alguna una cosa así, pero, en fin, esa es otra parte de la propuesta.

Repito, el Presidente Zelaya, sin hacer ningún distingo, anunció su decisión de aceptar la propuesta en su integridad.

Poco después, la Delegación del gobierno de facto encabezada por el ex Canciller, señor Carlos López, anunció que ellos no podían aceptar esta propuesta sin hacer una cantidad de consultas, con lo cual la sesión continuó el sábado, pero también se llamó para el domingo en la mañana.

El domingo en la mañana el Gobierno de facto hizo dos cosas: una fue anunciar una contrapropuesta que, en términos generales, está por allí también y lo que hacía era decir que estaban dispuestos a que el Presidente Zelaya, a quien llaman el peticionario –no sé qué petición hizo el Presidente Zelaya a nadie– pueda volver a Honduras para enfrentar la justicia. Luego, efectivamente, se refieren a alguno de los otros puntos, introducción de algunas modificaciones y aceptación de otros, por cierto, sin hablar de la supervisión de la comunidad internacional.

Después de alguna discusión y en algún intento no muy extenso por cambiar las cosas, el Presidente Arias hizo lo que ustedes vieron en la televisión ayer, que fue señalar que en estas condiciones no había existido acuerdo pero, al mismo tiempo, él pidió 72 horas para insistir en la solución de este punto, a ver si era posible que en consulta con sus mandantes alguna de las delegaciones, especialmente la delegación del gobierno de facto, estaba dispuesta a cambiar de actitud.

Yo creo que esos son los hechos en lo fundamental. En cuanto a la evaluación, creo que es importante reconocer el enorme esfuerzo que el Presidente de Costa Rica, además como Presidente Pro t mpore del Sistema de la Integraci n Centroamericana (SICA), don Oscar Arias, ha hecho para

buscar un arreglo contando con el respaldo de esta Organización. También se debe reconocer el mérito intrínseco que tiene su propuesta, que repito, es una propuesta equilibrada, valiosa, que nosotros debemos seguir considerando como base para cualquier solución en Honduras. Reconociendo esto, me parece lógico que si él estima, o si él pide otras 72 horas para hacer un último esfuerzo en esta dirección, por lo menos de parte de este Secretario General tiene la plena confianza y el pleno respaldo para hacerlo y espero que lo mismo ocurra con todos nosotros.

Creo que estamos en un momento muy crucial en que tenemos que unir nuestras fuerzas detrás, repito, de la propuesta del Presidente Arias, aceptada por el Presidente José Manuel Zelaya y hacer un llamado muy franco a todo el mundo, tanto al Presidente Zelaya y a sus partidarios que están legítimamente frustrados y molestos por esta situación, de aceptar eso. Hacer un llamado a ellos y a todos: démonos las 72 horas que el Presidente Arias ha planteado antes de sacar ninguna conclusión sobre este asunto.

Esto es cuanto puedo informar, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Secretario General. Ofrezco la palabra al Embajador Castillo de Costa Rica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Gracias, señor Presidente.

Muchas gracias al señor Secretario General por el informe que nos acaba de hacer. Yo quisiera permitirme complementar ese informe con algunos datos y consideraciones muy breves.

El primero es que, como ya aquí se ha dicho otras veces, una cosa es lo que dicen en público las delegaciones, o las interpretaciones de la prensa, y otra cosa distinta, a menudo, es lo que ocurre en la mesa de negociaciones. Y las declaraciones de ayer son un ejemplo de eso.

Los negociadores por parte del gobierno de facto de Honduras dijeron que consideraban inaceptable la propuesta hecha por el Presidente Arias y, sobre todo, el primer punto, que es el retorno del Presidente Zelaya a su puesto de Presidente de Honduras y así lo han transmitido la prensa, poniéndolo en términos de que las negociaciones fracasaron. La verdad es que eso está muy alejado de la realidad.

Las negociaciones no han fracasado y, por el contrario, durante este fin de semana progresaron considerablemente. No se puede negar que la aceptación del Presidente Zelaya de todos los puntos propuestos por el Presidente Arias es un considerable avance en las negociaciones.

En segundo lugar, la realidad es que la delegación del gobierno de facto no ha rechazado la propuesta de acuerdo. Fue por petición de la delegación del gobierno de facto que se ha pensado y que el Presidente Oscar Arias ha formulado un plazo adicional de 72 horas hasta el miércoles.

Lo hicieron porque –explicación que pareció razonable– los negociadores que integran la comisión que representa al presidente de facto Roberto Micheletti son del Poder Ejecutivo y no tienen mandato suficiente para firmar un acuerdo que involucra a los otros poderes, como el Tribunal Electoral, el Congreso o el Poder Judicial. Y con ese propósito fue que pidieron 72 horas para llevar a Honduras la propuesta, someterla a consideración de esos otros poderes y poder regresar el miércoles nuevamente a la mesa de negociaciones.

De manera que la mediación está muy bien encaminada. Todavía por supuesto no podemos tener una garantía de cien por ciento de éxito, pero yo creo que se puede decir que está bien encaminada y que podemos esperar que concluya el miércoles. Tan es así que por informaciones periodísticas que tengo, no son oficiales de la Cancillería pero esto está circulando, el Presidente Zelaya anunció ayer desde Managua que aceptaba la extensión de las 72 horas, que mientras tanto él seguirá preparando su regreso a Honduras, lo cual parece natural. La propuesta del Presidente Arias incluía una fecha de retorno que es el próximo viernes y yo creo que esa fecha sigue en pie, de manera que es perfectamente coherente y consecuente con eso que el Presidente Zelaya esté preparando desde hoy su regreso a Honduras.

De manera que esa es la realidad de lo que está ocurriendo y yo creo que también el tono en que hay que entenderlo. Tan es así que en la mesa de discusión como parte de esa propuesta que hicieron los delegados de Micheletti y que finalmente no fue sometida a discusión, porque no se trataba de eso, pero ellos estaban ya planteando puntos que suponen la presencia en la Presidencia de la República del Presidente Zelaya, como pidiendo seguridades de que no va a haber una purga de militares, de que el presupuesto que ya fue presentado al Congreso debidamente no sea alterado o no sea retirado el proyecto de presupuesto, y algunos otros detalles que parten de la premisa de que es el Presidente Zelaya el que va a estar en ese cargo al frente de un gobierno de reconciliación nacional.

Entonces quiero enfatizar eso, diciendo que la mediación va bien encaminada. Seguimos sin tener una garantía de éxito, porque nadie puede darla en esta clase de procesos, pero está bien encaminada y creo yo que estamos muy cerca del final.

Esas son las precisiones que quería agregar. Muchísimas gracias.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Castillo. Ofrezco la palabra al Embajador de México. Embajador Albin tiene la palabra.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Señor Presidente, hemos tomado cuidadosa nota y agradecemos muy sinceramente el informe del Secretario General y también la información detallada y muy útil que nos ha transmitido el Representante Permanente de Costa Rica.

México quiere aprovechar esta oportunidad para reiterar su más enérgica condena al golpe de Estado perpetrado en la República de Honduras. Desde el inicio de la crisis política, México ha mantenido una posición firme. Es imperativo restaurar la institucionalidad democrática, el orden constitucional y el Estado de Derecho en esa nación, así como la restitución en su cargo del Presidente constitucional, José Manuel Zelaya Rosales.

Señor Presidente, México considera que debe resolverse la crisis que afecta al pueblo hondureño y evitar a toda costa más derramamiento de sangre. Como señaló el Presidente Arias, el pueblo hondureño no merece una solución violenta. Hay que alcanzar una solución pacífica cuanto antes.

En este contexto queremos dejar constancia del completo respaldo de México a la continuación de los esfuerzos del Presidente Oscar Arias. Confiamos en que con el empeño del Presidente Arias y dentro del marco de su propuesta, en los próximos días se podrán alcanzar los

objetivos contenidos en las resoluciones del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.

Finalmente, México considera que el Consejo Permanente debe continuar atento y ocupado de la cuestión e invitamos nuevamente al señor Secretario General a que continúe manteniéndonos informados sobre la situación y de la evolución de la situación en Honduras.

Gracias, señor.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Albin y le doy la palabra al Embajador Clark, Canadá.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chairman, and thank you to the Secretary General for his useful report and his leadership on this issue and to our colleague from Costa Rica for his perspective on the issue.

I simply wanted to read into the record portions of the statement made yesterday by Minister of State Kent on the situation in Honduras. It reads as follows:

While we are disappointed that the political crisis has not yet been resolved, Canada strongly supports the efforts of President Arias of Costa Rica, a man well respected for the role he has played in past Central American peace processes. We call on all parties to negotiate in good faith to seek a peaceful resolution of the present political crisis that restores democracy and respects the Honduran Constitution.

As tensions mount, we call on all parties to condemn any and all incitement to violence in this ongoing crisis and to respect the right of Hondurans to peace, order, and good governance, and we will continue to closely follow developments on the ground and stand ready to play a constructive role, both bilaterally and multilaterally.

The statement ends there. I have nothing to add, Mr. Chairman.

Thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Clark. El Representante del Paraguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Gracias, Presidente.

También queremos agradecer al Secretario General la presentación de su informe. Sabemos que él está siguiendo permanentemente el desarrollo de los acontecimientos en Costa Rica y le reiteramos nuestro apoyo a todas las gestiones que él está realizando. Igualmente, agradecer al Embajador de Costa Rica por brindarnos información adicional sobre los esfuerzos que se llevan a cabo en su país.

El Paraguay ha condenado desde el inicio el golpe de Estado perpetrado en Honduras y apoyamos vehementemente la reinstalación en el cargo del legítimo Presidente de todos los hondureños, Manuel Zelaya.

Es primordial que esta reinstalación pueda hacerse a la brevedad posible. Reiteramos el apoyo a las gestiones mediadoras del Presidente de Costa Rica, don Oscar Arias, y sobre todo siempre hemos sido muy respetuosos de la voluntad manifestada por el Presidente Zelaya desde el inicio de esta crisis en su país. Hemos apoyado siempre la postura de su Gobierno, de su legítimo Gobierno, y si en ello están de acuerdo con la extensión de este plazo, nosotros bajo ningún aspecto podemos dejar de acompañarlo.

Formulamos votos para que esta negociación concluya exitosamente y estaremos a la expectativa del desarrollo de los acontecimientos.

Muchísimas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Cáceres. Ofrezco la palabra al Representante de Colombia, Carlos Iván Plazas.

El REPRESENTANTE INTERINO DE COLOMBIA: Gracias, señor Presidente.

Ante todo quiero agradecer la información que nos ha traído el señor Secretario General en el día de hoy, así como la claridad con que se ha manifestado el Embajador Castillo, Representante Permanente de Costa Rica, sobre la situación.

La Delegación de Colombia ya lo había manifestado en su oportunidad, cuando sostuvo que la puerta que ha abierto con su mediación el Presidente Oscar Arias Sánchez es definitiva y consideramos que no es un fracaso. Por el contrario, creemos que se va a llegar a un feliz término.

La Delegación de Colombia apoya el plazo propuesto por el señor Presidente Oscar Arias Sánchez y aquellos que sean necesarios, si fuera menester, para que se retorne a la institucionalidad democrática, al orden constitucional y al Estado de Derecho en Honduras y, en especial, uno de los puntos que manifestó el señor Presidente Oscar Arias, a través de un gobierno de unidad y reconciliación nacional. Allí se está hablando claramente de que se involucre no solamente a las partes en conflicto sino al pueblo hondureño, que es el que no se puede ver perjudicado por esta situación que se ha presentado ya casi durante un mes.

De igual manera, Colombia, tal como lo manifestó en un comunicado conjunto con el Gobierno del Perú, agradece y sigue apoyando las gestiones mediadoras que realiza el señor Presidente Oscar Arias Sánchez y, en ese sentido, creemos que no es un fracaso sino una puerta que se abrió para conseguir finalmente el retorno a la institucionalidad democrática en la hermana República de Honduras.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Embajador Moncada de Nicaragua.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, señor Secretario General, señores y señoras Representantes, agradecemos la información proporcionada por el Secretario General y el Embajador de Costa Rica.

El régimen legal surgido del golpe de Estado en Honduras continúa rechazando y desacatando las resoluciones de la OEA, de la ONU y de la comunidad internacional encaminadas a restablecer el orden institucional y restituir el legítimo Gobierno del Presidente Zelaya.

Los golpistas actuaron con conocimiento y apoyo de sectores ultraderechistas del Gobierno de los Estados Unidos. Esto explica por qué continúan usurpando el Gobierno del Presidente Manuel Zelaya y se resisten a retornar el orden constitucional que delictivamente han trastocado. Continuar apoyando a los golpistas es actuar en contra de todos los gobiernos y pueblos del continente, y es violatorio del derecho internacional.

El hermano pueblo hondureño persiste y continuará luchando por la Constitución, la restitución inmediata, segura e incondicional de su legítimo presidente. Debemos evitar que se continúe derramando sangre del pueblo hondureño. Honduras merece que quienes apoyan a los golpistas pongan fin a ese crimen y no continúen prolongando el tiempo de sufrimiento.

El Gobierno y el pueblo de Nicaragua, que ayer conmemoró el trigésimo aniversario del triunfo de la revolución popular sandinista, continúa demandando que se cumplan las resoluciones aprobadas por la OEA, SICA, ALBA y la ONU y que se restituya al Presidente Zelaya de forma inmediata, segura e incondicional.

Reafirmamos que ninguna gestión diplomática implica el reconocimiento del régimen golpista surgido de esta ruptura del orden constitucional. Por consiguiente, el régimen de facto no tiene ninguna autoridad legítima para imponer condiciones al retorno del Presidente Manuel Zelaya y restituir su Gobierno constitucional.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Moncada. Le doy la palabra al Representante de Chile, Ministro Rehren.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE CHILE: Gracias, señor Presidente. Buenos días a todos.

En primer lugar, quisiéramos agradecer los antecedentes sobre la evolución de la situación en Honduras que nos ha proporcionado esta mañana el Secretario General, en virtud de las resoluciones de este Consejo y de la sesión extraordinaria de la Asamblea General. Quisiéramos, igualmente, agradecer las precisiones que ha efectuado a este respecto el Representante Permanente de Costa Rica.

Señor Presidente, la segunda ronda de conversaciones iniciada el sábado 18, bajo la mediación del Presidente Oscar Arias, se inscribe en los mandatos de dichas resoluciones y reafirman el compromiso de la OEA con la recuperación democrática en Honduras.

La propuesta de siete puntos del Presidente de Costa Rica contiene elementos esenciales para el restablecimiento pleno de la democracia en Honduras, como la preocupación expresada por este Consejo sobre la legítima restitución del Presidente Zelaya.

Tenemos esperanzas y eso deseamos expresarlo en este Consejo: que la disponibilidad del Presidente Zelaya, frente al trabajo del Presidente Arias y el mensaje que reiteradamente está dando la comunidad internacional, contribuyan a producir acuerdos políticos en un contexto de reconciliación y paz social.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Representante de Chile. Embajador de El Salvador, Luis Menéndez

El REPRESENTANTE ALTERNO DE EL SALVADOR: Muchas gracias, señor Presidente.

La Delegación de El Salvador agradece y toma nota del informe verbal recibido del Secretario General sobre lo acontecido en Costa Rica, con motivo de la mediación impulsada por el Presidente Arias. Nuestro país apoya la gestión del mandatario costarricense en pro de la paz social, la convivencia y el reencuentro entre hondureños, lo que demanda flexibilidad, buena fe, apego a los principios y realismo.

Esa posición de política exterior de Estado se corresponde con lo planteado por esta Delegación durante la sesión de la Asamblea General Extraordinaria de la OEA sobre la crisis política en Honduras en la madrugada del pasado 5 de julio. En esa oportunidad, El Salvador manifestó que guardaba, junto con el resto de democracias del Hemisferio, la expectativa de que la normalidad democrática retorne a Honduras y que así, un ejercicio ampliado, profundizado y pleno de convicción de búsqueda del bien común permita, primero, la recuperación de la legitimidad democrática y la restitución del Jefe de Estado, Presidente José Manuel Zelaya Rosales, al goce efectivo de su alta investidura y funciones; y segundo, retomar la gobernabilidad democrática y la interacción entre líderes e instituciones.

Señor Presidente, la unidad de acción de la comunidad interamericana ha de continuar contribuyendo a lo anterior, en el marco de la Carta Democrática Interamericana, para preservar así el acervo democrático en Honduras, Centroamérica y el Hemisferio.

Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador. Tiene la palabra el Embajador Karran, de Guyana.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUYANA: Thank you, Mr. Chairman.

Mr. Chairman, the member states of the Caribbean Community (CARICOM) wish to thank you for convening this meeting and wish to thank the Secretary General for the update he has provided to shed light on the negotiations taking place under the good offices of President Arias. We also wish to thank our distinguished colleague from Costa Rica for the information he has provided.

Mr. Chairman, as you are aware, the position adopted by CARICOM member states is to unequivocally support a return to democracy in Honduras. There is no need here to repeat the content of the resolutions adopted by the Organization of American States or to reiterate the content of

previous statements made individually and collectively at the highest levels by CARICOM countries on the alteration to the democratic political process in Honduras.

We have already expressed our full support for the process being negotiated by President Arias. We are disappointed, but not discouraged, that the dialogue process has yet to yield an agreement between the parties during its second round. We support continued dialogue as the only means of arriving at a satisfactory outcome to the crisis in Honduras.

Ultimately, a solution to the crisis will be up to the Hondurans themselves, but in this process, they have the goodwill of the entire international community, and of the governments and peoples of CARICOM territories especially.

We wish to appeal, therefore, to all concerned to give the third round their sincerest efforts in the best interest of the people of Honduras.

Thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador. Embajador Ruy Casaes, de Brasil.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL BRASIL: Muito obrigado, Senhor Presidente.

Senhor Presidente, agradeço o relatório verbal que nos acaba de fazer o Senhor Secretário-Geral, bem como as informações que nos foram trazidas pelo Representante Permanente da Costa Rica.

Senhor Presidente, o Governo brasileiro lamenta profundamente que não se tenha chegado a um entendimento que pudesse pôr fim à crise por que passa Honduras.

Neste final de semana testemunhamos a demonstração mais peremptória em intransigência que não leva em conta o interesse mais alto que está em jogo, o bem-estar do povo hondurenho. Enquanto os representantes do presidente constitucional de Honduras aceitaram os sete pontos propostos pelo Presidente

Óscar Arias para que se levasse a bom termo o processo de diálogo que tinha por objetivo trazer de volta a tranqüilidade, segurança e harmonia ao povo hondurenho, os representantes do regime *de facto* rejeitaram a condição imposta unanimemente pela comunidade interamericana: o retorno do Presidente Zelaya às funções para as quais ele fora eleito pelo povo hondurenho.

O ponto central do processo de diálogo sob a condução do Presidente Óscar Arias repousa justamente na restauração da ordem democrática e do Estado de Direito, do qual é elemento primordial e essencial a recondução do Presidente Zelaya às suas funções.

O Presidente Zelaya deu mostras de responsabilidade em relação a seu povo e de consciência democrática ao aceitar fazer concessões para que se alcançasse a normalidade constitucional em Honduras.

O prazo de 72 horas fixado pelo Presidente Óscar Arias pressupõe, implicitamente, que as conversações havidas neste último fim de semana em San José ainda não estão totalmente bloqueadas, que ainda há perspectivas de que o regime *de facto* compreenda claramente o que está

efetivamente em jogo. O próprio Presidente Óscar Arias, ao anunciar que não fora possível ainda alcançar-se um entendimento, alertou para os perigos que podem estar rondando o presente e o futuro imediato de Honduras.

Esperamos com afincos se chegue a um entendimento em benefício da gente hondurenha que depende, essencialmente, da boa-fé dos atores políticos. Para tanto, acreditamos que a pressão internacional sobre o regime *de facto* deve continuar e mesmo aumentar.

Assim, conclamamos todos os Estados membros a que, em aplicação da resolução AG/RES. 2 (XXXVII-E/09) da recente Assembléa Geral Extraordinária, revejam profundamente suas relações com Honduras, incrementando as medidas que por ventura já hajam tomado. A pressão internacional tem um papel fundamental no encaminhamento da crise hondurenha. Não podemos, em defesa dos valores democráticos, permitir que a ruptura da ordem democrática constitucional prospere nem em Honduras, nem em nenhum dos nossos países.

Muito obrigado, Senhor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador. Tiene la palabra la Embajadora del Perú, Embajadora María Zavala.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Muchas gracias, señor Presidente.

El Perú toma nota y agradece el informe brindado por el señor Secretario General, así como la oportuna y valiosa información adicional proporcionada por el Representante Permanente de Costa Rica.

El Perú reitera una vez más su firme compromiso con los principios democráticos y la plena vigencia del Estado de Derecho en el Hemisferio, y en ese sentido expresa nuevamente nuestro agradecimiento y pleno respaldo a todos los esfuerzos que viene realizando el Presidente Arias para llegar, con su mediación, a una solución pacífica basada en el diálogo.

En ese sentido, el Gobierno y el pueblo peruano hacen votos para que se encauce la institucionalidad democrática en la hermana República de Honduras y apoya también la prórroga de 72 horas solicitada por el mediador, Presidente Arias.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias Embajadora. Tiene la palabra el Embajador Virgilio Alcántara, de República Dominicana.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Muchas gracias, señor Presidente. He querido intervenir con dos propósitos.

Primero, para agradecer al Secretario General y al Embajador de Costa Rica los puntuales y valiosos informes que nos acaban de hacer sobre la evolución, sobre las alzas y las bajas del proceso de negociaciones que se lleva a cabo con la mediación del Presidente Oscar Arias.

Mi Delegación que, apegada a principios señeros de la política internacional, aprueba una solución pacífica y negociada a esta crisis, agradece al Presidente Arias sus denodados esfuerzos en procura del restablecimiento de la institucionalidad en Honduras y valora su actitud de no darse por vencido, de no tirar la toalla en las que parecen desalentadoras circunstancias actuales.

Igualmente, señor Presidente, mi país reitera su aprecio a la dedicación del Secretario General Insulza, a quien queremos expresar que sus esfuerzos a favor del pueblo de Honduras y de su democracia puede contar con el apoyo del Presidente Leonel Fernández. El Presidente Fernández no solo se ha mostrado reiterativo en su reconocimiento del Presidente Zelaya como el Presidente legítimo de Honduras, sino que ha sido incluso portavoz de su causa en recientes foros internacionales.

En segundo lugar, señor Presidente, queremos hacer una breve reflexión en voz alta. Muchas veces a lo largo de nuestras deliberaciones sobre la crisis en Honduras, nos hemos preguntado si esta Organización pudo haber evitado la interrupción del orden democrático en esa nación; si con tiempo se dispararon las alarmas de que en Honduras se estaba produciendo un peligroso conflicto de los poderes públicos con el potencial para trastornar su institucionalidad.

Cuando el Gobierno del Presidente Zelaya le comunicó a esta Organización que el orden democrático estaba en riesgo, que estaba en peligro, lo que resultó en la realidad es que era demasiado tarde. Atendiendo al llamado del Gobierno, una Comisión de la OEA pudo haber llegado a Honduras el sábado 27 de junio, ¿pero habría evitado su presencia el estiramiento de las tensiones que se produjo ese mismo día y los aciagos acontecimientos que se desataron al día siguiente, el domingo 28? Probablemente no somos los únicos en hacernos esa pregunta, sino que ese puede ser un cuestionamiento en la cabeza de muchos, durante estos días, de los que evaluábamos la eficacia de las medidas que esta Organización ha tomado por decisión de sus Estados Miembros y que son las prescritas en la Carta Democrática Interamericana.

Hemos escuchado planteamientos cuestionadores sobre el poder de esas medidas. En unos casos el cuestionamiento tiene que ver con la presteza con la que se debían tomar y en otros se orienta a si los resultados se producirían en un tiempo que impida que la realidad política surgida de la interrupción del orden democrático en Honduras se convierta en un hecho cumplido.

Este es un foro político, un foro político en el que las deliberaciones y las decisiones se basan en documentos que los Estados Miembros han aprobado a lo largo de su historia para perfeccionar el objetivo fundamental de promover y defender la democracia en nuestro continente.

Cuando aprobamos la Carta Democrática Interamericana, la celebramos como un paso decisivo en ese camino, un paso que iba más allá de la resolución AG/RES. 1080 (XXI-O/91), un paso más allá de la Declaración de Québec, un paso más allá del Protocolo de Washington. Nuestros Estados llegaron a esa Carta Democrática hasta donde pudieron y quisieron llegar en consenso.

Ahora que hemos considerado que el golpe de Estado en Honduras puede interpretarse también como un golpe a la Carta Democrática Interamericana, debemos apegarnos a sus disposiciones y poner toda nuestra voluntad política en acciones que autoriza a tomar, de manera que tengan un estricto y efectivo cumplimiento. No comportarnos como si la Carta Democrática Interamericana permitiera lo que no permite. No comportarnos como si ahora nos pareciera que lo que ella dispone no basta.

Si antes nos hicimos la idea de que las acciones autorizadas por la Carta Democrática para enfrentar las interrupciones del orden democrático en el Continente tendrían poder suficiente para revertirlas automáticamente, o en cuestión de horas o de los días que se cuentan con los dedos de una mano, ahora podemos ver que esa apreciación no era realista. Pero eso no quiere decir que la Carta Democrática Interamericana no colocó a esta Organización en mejores condiciones para defender la democracia.

La Carta Democrática Interamericana no tiene poder de fuego; no tiene, porque nada lo tiene, eficacia automática. Pero tiene un enorme poder moral, un tremendo poder diplomático. Antes de que se nos ocurra minusvalorarla, debemos mantenernos firmes en las posiciones que hemos tomado y dedicar algún tiempo a sacar las lecciones que se derivarán de la presente crisis y prepararnos, si así lo determinan las presentes circunstancias, para perfeccionarla con la experiencia.

La Carta Democrática Interamericana no necesita poder de fuego, poder para incendiar la pradera. Lo que necesita tener en mayores dosis es poder de agua, poder para enfriar los calentamientos, poder para contener las tensiones antes de que provoquen rupturas. Su eficacia como instrumento de la diplomacia multilateral debe basarse fundamentalmente en acciones preventivas.

¿No estamos suficientemente aleccionados con el hecho de que en nuestras sociedades las penas, por más severas que sean, no impiden la delincuencia? La clave es la prevención. Y la prevención eficaz está en lo que los sociólogos llaman el poder del contexto. Si se ponen los énfasis en el contexto, es decir, si cada ciudadano, cualquiera que sea su condición y su posición, se comporta como un demócrata, la democracia en nuestras sociedades echará raíces profundas y crecerá y producirá los frutos que todos esperamos de ella como sistema de organización política. Solo así la democracia seremos todos.

La Delegación de la República Dominicana cree que la Organización de los Estados Americanos con cambio o sin cambio en sus instrumentos fundamentales, como lo ha estado demostrando, tiene un importante papel que jugar en ese logro.

Es todo cuanto quería decir en esta intervención. Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias Embajador. Tiene la palabra el Embajador de Venezuela.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Gracias, señor Presidente.

He pedido la palabra antes de la Delegación de Estados Unidos para conservar la buena costumbre que se está desarrollando que cada vez que pedimos la palabra y de inmediato la Delegación estadounidense también la pide. Entonces, para facilitarles la intervención, vamos a hablar nosotros antes.

Pero la intervención tan densa que acaba de hacer el Embajador de la República Dominicana me obliga a ratificar mi condición de aguafiestas en estas plácidas y pías sesiones de discusión de temas de alta sensibilidad dentro del sistema interamericano.

En primer lugar, por supuesto, agradezco al Representante de Costa Rica, señor Embajador Enrique Castillo, así como al Secretario General José Miguel Insulza, por la presentación de sus

respectivos informes. Sin embargo, debo decir que tenemos una apreciación, una aproximación diferente a lo que ocurrió ayer.

En relación con las mismas declaraciones del Presidente Arias, si mal no recuerdo, en algún momento, en las entrevistas que se le hicieron, utilizó la palabra “fracaso” y habló del riesgo de: “guerra civil y un derramamiento de sangre”.

Esto es posible, aún cuando el derramamiento de sangre ya se ha producido. Hay represión. Ha habido algunos asesinatos selectivos, aparte de los asesinatos ocurridos entre los manifestantes en protestas, supresión absoluta de la libertad de expresión, acoso de periodistas, expulsión de periodistas, cierre de medios de comunicación no adictos al golpe.

Y, sin embargo, en general, todo esto ha pasado casi sin mayor cobertura, porque en medio de todo hay un elemento que nosotros hemos estado mencionando constantemente, de manera racional y sensatamente obsesiva, que es la actitud de la dictadura mediática internacional que favorece este tipo de golpes, aliada con los privilegiados de siempre, con los amigos de utilizar la fuerza, con los amigos de negar el proceso o los cambios sociales que se están dando de una manera natural, democrática, constitucional en nuestro continente.

Por eso, vemos con mucha preocupación que se desestime este tipo de situaciones que están ocurriendo y a veces se habla como si no estuviese ocurriendo nada en Honduras, sino una negociación que va en búsqueda de su propio camino. Por supuesto, en nuestro entendido muy claro de que es el criterio soberano del Presidente Zelaya, quien es el representante del soberano hondureño, que es el pueblo hondureño, el que se va a imponer y el que va a tomar las decisiones.

Muy paciente ha sido el Presidente Zelaya, dando todo el espacio necesario para que una tragedia se evite y se pueda, por vía diplomática, solucionar este problema. Sin embargo, más paciente va a ser la ultra derecha internacional que está concertada y comprometida con los sucesos golpistas de Honduras, porque el tiempo juega en su favor. En nuestro criterio, solamente el respaldo de una resistencia popular, activa y dinámica, puede asegurar el exitoso regreso del Presidente Zelaya al ejercicio de su mandato constitucional.

Todas estas negociaciones son interesantes pero uno se pone a ver, reflexionando de manera metafórica, que si alguien entra a la casa de uno y secuestra a su familia y, bueno, para evitar males mayores el dueño de la casa decide entrar en negociación con los secuestradores. Y bueno, estos acceden a que el jefe de familia recupere el uso de la habitación principal, pero quedando obligado a reconocer una suerte de derecho no solamente de paso, sino de uso de algunas áreas comunes y de algunas habitaciones, de manera de garantizar que de manera pacífica y sin derramamiento de sangre se produzca la solución del problema.

Ojalá que este no sea el caso, ojalá que una fina negociación diplomática pueda llegar a esta solución, pero sin embargo recuerdo el caso de Venezuela, que tan pobre atención mereció de esta Organización cuando cayó el Presidente Chávez, derrocado por 47 horas por la dictadura mediática, los empresarios parasitarios, un sector militar de ultraderecha y el sector más ultraderechista de la jerarquía católica venezolana que renunció a su papel de puente en la sociedad venezolana y decidió asumir la responsabilidad de apoyar al golpe y creo que hasta de ungir al breve presidente que tuvimos por 47 horas. Bueno, están ocurriendo cosas.

Pero mi Delegación quisiera preguntarse: Y a todas estas, ¿qué hace nuestro Secretario José Miguel Insulza opinando sobre el ALBA? Aquí tengo, sé que ayer hizo unas declaraciones. Sé que él tiene importantes reservas sobre la manera como el ALBA, un grupo de países tan respetable como los restantes de esta Organización, ha conducido su solidaridad con el Presidente Zelaya.

El diario El Milenio de México cita hoy textualmente estas expresiones atribuidas al señor Secretario General: “De pronto los países ALBA en su afán de proteger a Zelaya, que es un miembro, han aparecido en roles muy protagónicos, olvidando que este es un asunto de 34 Estados Miembros y no de seis o siete”.

Creo que esto aún siendo bien intencionado permite una imagen falsa. Explicó lo que calificó como una crítica amistosa a los miembros de la Alternativa Bolivariana de las Américas.

Nosotros más bien preferimos renunciar a este tipo de expresiones amistosas y nos sentiríamos mucho más cómodos si en situaciones como esta no hiciese declaraciones que tienden a dividir a la orquesta que está concertada para tratar de apoyar al Presidente Zelaya para que regrese al cumplimiento de sus funciones.

Es bien cierto, no tenemos una manera especialmente tibia de expresar nuestro criterio, nuestras posiciones. Son posiciones vigorosas. Tenemos una manera vigorosa de expresarnos con los diversos matices, de acuerdo al criterio soberano de cada uno de los países y Gobiernos representados en el ALBA, pero en todo caso en esta materia no tenemos ninguna excusa que pedir y nos preocupa que esto se complemente, además, con la interlocución que se le está dando a algunos ciudadanos venezolanos, que ya no usan los recursos del derecho interno para expresar sus quejas sobre serios problemas domésticos, sino que han decidido encontrar en la OEA una interlocución, un espacio para ganar lo que no pueden ganar en casa.

Es el caso que mañana serán recibidas autoridades venezolanas regionales electas, que en su momento apoyaron el golpe contra el Presidente Chávez. Pertenecen al grupo de oposición que estaba apoyando el golpe en Honduras. Son temas para la reflexión. Hoy fueron recibidos por el Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Entonces uno se pregunta ¿cuál es el papel de la OEA en todo esto? ¿Es de alguna manera dividir, segmentar, identificar, poner sellos de identidad a unos y otros que formamos parte de esta Organización? Y como me quedan ya 12 segundos y todavía tengo el síndrome canadiense –gracias Embajador Clark– doy por terminada mi intervención.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. Tiene la palabra el Embajador de los Estados Unidos, Embajador Morales.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

Let me begin by thanking the Secretary General for his report. I also want to recognize and thank Ambassador Castillo for his comments regarding the discussions that took place over the weekend.

The United States commends President Arias for his continuing efforts to facilitate a peaceful negotiated restoration of Honduras's democratic constitutional order. Without a doubt, this weekend's talks, as we heard, were long and intense, but I think the overwhelming sense is that they have produced significant progress. They are creating a foundation for a possible resolution that adheres to the principles of the Inter-American Democratic Charter and are consistent with the decisions that have been taken here at the Organization of American States. We call on the parties to the talks to reflect upon the progress that has been made so far and to commit themselves to their successful conclusion.

At this important juncture, the U.S. Delegation urges the Permanent Council and all the OAS member states, as well as other interested parties, to do the following:

- To reaffirm our support for the talks facilitated by President Arias;
- To underscore our commitment to a peaceful resolution of political disputes through dialogue;
- To remain mindful of the principles of nonintervention and self-determination; and
- To express our solidarity for the democratic well-being of the Honduran people.

The United States takes this opportunity to recall our General Assembly's Declaration of San Pedro Sula, in which we all reaffirmed full respect for the principles of sovereignty, territorial integrity, and political independence of states, and nonintervention in matters that are essentially within the domestic jurisdiction of any state.

I think we should also recall the words of President Zelaya at the inaugural session of the last regular session of the General Assembly, at which he said that violence should not be a solution to problems. Our distinguished colleague from Mexico also reflected on this statement.

Honduras needs to know that the OAS, acting in accordance with the principles of the Inter-American Democratic Charter, stands ready to assist in the peaceful restoration of democratic constitutional order. The United States, working jointly with other OAS member states, is prepared to, and will continue to, assist in that important undertaking.

Mr. Chairman, we would suggest that all countries work towards this constructive effort and put aside comments that are antagonistic and self-serving that could undermine both the critical effort by President Arias to facilitate a peaceful restoration of Honduras's democratic and constitutional order and the role of the OAS.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Muchas gracias Embajador. Tiene la palabra el Embajador Skinner-Klée de Guatemala.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Muchas gracias, señor Presidente.

Buenos días, quiero agradecer al señor Secretario General por las informaciones que nos ha dado esta mañana, así como las puntualizaciones hechas por el distinguido Representante Permanente de Costa Rica.

El Gobierno de Guatemala reitera su enérgica condena al golpe perpetrado contra el Presidente constitucional Manuel Zelaya Rosales y mantiene invariable su posición irreductible e imperativa de restablecer el orden constitucional y la institucionalidad democrática en la República de Honduras.

Mi Delegación desea agradecer por ello no solo los esfuerzos desplegados por el señor Secretario General, sino el cumplimiento de las gestiones diplomáticas que contempla la resolución de la pasada sesión extraordinaria de la Asamblea General de la Organización del 4 de julio. Esos esfuerzos también contemplan la mediación del Presidente Arias, una mediación que a través del diálogo ha acercado a las partes. Hay un proceso valioso e importante que nos alienta mucho y nos alienta porque las partes ya han coincidido en varios puntos, queda poco y creo que es también alentador que hayan aceptado este plazo de 72 horas para que el miércoles puedan volver a coincidir.

Por ello, no obstante los obstáculos que puedan presentarse, es muy positivo que las partes hayan encontrado esos puntos de coincidencia y estén dispuestos a seguir encontrándose bajo la mediación que impulsa el Presidente Arias.

Nuestra preocupación máxima es que la paz social regrese a Honduras, que se evite cualquier confrontación innecesaria y, por supuesto, que se proscriba la violencia como un método para regresar a la democracia en Honduras.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador. Tiene la palabra el Representante Alterno del Ecuador.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL ECUADOR: Muchas gracias, señor Presidente.

En primer término, deseo agradecer en nombre del Ecuador el informe presentado por el Secretario General, así como los comentarios adicionales realizados por el señor Representante Permanente de Costa Rica sobre la situación de las negociaciones que corren para restaurar el orden constitucional en Honduras.

El Ecuador y la comunidad internacional en su conjunto han rechazado la burda violación del Estado de Derecho y el golpe de Estado en Honduras. La OEA fue efectiva al condenar tal hecho durante la sesión extraordinaria de la Asamblea General convocada para tal fin. En este sentido todo el Hemisferio debe mantenerse sólido y solidariamente unido para lograr, de ser el caso, incrementar la presión con medidas adicionales para lograr que sea restituido a la brevedad posible, si no inmediatamente, el legítimo Gobierno del Presidente José Manuel Zelaya, la paz al pueblo hondureño y el respeto irrestricto a los derechos humanos.

En este sentido también el Ecuador reconoce y apoya la gestión mediadora y los esfuerzos que realiza el Presidente Oscar Arias. Esperamos que el espacio de consultas que se ha abierto sea el

preámbulo de una solución legítima, legal y definitiva al conflicto que permita el retorno al pleno ejercicio del Estado de Derecho y a la constitucionalidad en la hermana República de Honduras.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra la Embajadora Luján Flores, del Uruguay.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY: Muchas gracias, señor Presidente.

Queremos agradecer el informe del Secretario General y las puntualizaciones efectuadas por el Representante Permanente de Costa Rica. Reiteramos el rechazo del Uruguay al golpe de Estado en Honduras, el apoyo a la restauración del orden constitucional en ese país y el retorno del Presidente Manuel Zelaya al ejercicio de sus funciones.

Lamentamos la actitud asumida por el gobierno de facto que impidió alcanzar una solución pacífica, única, aceptable del conflicto el pasado fin de semana.

Reconocemos los esfuerzos realizados, por lo que estamos de acuerdo en que se otorgue una prórroga del plazo. Entendemos que hay que dar las mejores posibilidades a nuestro alcance para lograr el cumplimiento de los objetivos de las resoluciones adoptadas por nuestra Organización.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajadora. El Representante Alterno de Bolivia tiene la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE BOLIVIA: Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, para agradecer la información y los elementos de juicio proporcionados tanto por el Secretario General como por el distinguido Embajador de Costa Rica.

Desde la perspectiva del Gobierno de Bolivia queremos solicitar nuevamente la restitución del Presidente Zelaya al ejercicio de la presidencia de su país. Por supuesto, condenamos enérgicamente el golpe de Estado y hacemos votos para la recuperación de la institucionalidad democrática y el Estado de Derecho en Honduras a la brevedad posible.

Instamos a evitar nuevos derramamientos de sangre y planteamos la necesidad de recuperar a la brevedad posible la vigencia plena de los derechos humanos y a buscar una solución pacífica y negociada frente a esta crisis.

Respaldamos las gestiones mediadoras del Presidente Arias de Costa Rica y agudamente conscientes de que ese plazo planteado de 72 horas está corriendo, queremos mencionar el hecho de que desde la perspectiva del Gobierno de Bolivia, probablemente –ojalá no sea así pero probablemente– sean necesarias nuevas medidas a fin de incrementar la presión internacional. Ya que existe esa posibilidad creo que es tiempo de que los distintos gobiernos del Hemisferio evalúen sus relaciones.

El Gobierno de Bolivia simplemente, a priori, quiere plantearles algunas de las posibilidades que podrían estar eventualmente sobre la mesa. Entre ellas, la posibilidad de romper relaciones comerciales, de impedir el acceso de productos hondureños a nuestros territorios aduaneros, el retiro gradual de las misiones militares de los países que eventualmente tuviesen estas misiones en Honduras, etcétera, así como la evaluación de la posibilidad de hacer uso de los mecanismos previstos en el sistema interamericano de derechos humanos contra los golpistas.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Bolivia. El Representante Alterno de Argentina, Martín Gómez Bustillo, tiene la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LA ARGENTINA: Gracias, señor Presidente.

Agradecemos el informe del Secretario General, así como también los comentarios adicionales del señor Embajador de Costa Rica.

Argentina reitera su enérgica condena al golpe de Estado. Llamamos a la restitución del Presidente Zelaya a sus funciones constitucionales y, en ese sentido, apoyamos los esfuerzos y gestiones diplomáticas que se están llevando a cabo para el restablecimiento pleno de la democracia y del Estado de derecho en la República de Honduras.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. La Representante Alternativa de Panamá, Embajadora Nubia Lezcano.

La REPRESENTANTE ALTERNATIVA DE PANAMÁ: Gracias, señor Presidente.

Agradecemos al Secretario General por su informe sobre los avances de las negociaciones llevadas a cabo bajo la conducción del Presidente Oscar Arias. Agradecemos también al Embajador Castillo por su información sobre las discusiones llevadas a cabo el fin de semana.

Nuestro país respalda con firmeza el proceso de mediación que dirige el Presidente Oscar Arias y hace votos para que se respete la paz y tranquilidad en Honduras.

Panamá es un país de paz y no cree en el uso de la fuerza, ni la violencia como solución de los problemas.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias Embajadora. Le ofrezco la palabra ahora, entiendo que la había pedido primero el Embajador de España pero, por gentileza, le vamos a ofrecer la palabra, sino le importa Embajador, a la Embajadora de Francia. Tiene la palabra Embajadora.

La OBSERVADORA PERMANENTE DE FRANCIA: Je vous remercie, Monsieur le Président.

Ma Délégation tient tout d'abord à remercier le Secrétaire général ainsi que l'Ambassadeur du Costa Rica pour les informations qu'ils nous ont fournies sur l'évolution de la situation.

Je saisis cette occasion pour réitérer notre plein soutien aux efforts de médiation du Président Oscar Arias. Nous prenons note des progrès qui sont intervenus lors des dernières négociations, et nous appelons les parties à faire preuve de sens de responsabilité afin de permettre le retour, dans les plus brefs délais, de l'ordre constitutionnel au Honduras.

Je vous remercie.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Embajadora. Tiene la palabra el Observador Permanente de España, Javier Sancho. Embajador tiene la palabra..

El OBSERVADOR PERMANENTE DE ESPAÑA: Muchas gracias, señor Presidente. Mucho le agradezco que me permita hacer uso de la palabra. Creo que es útil para las delegaciones al menos tener en cuenta lo que desde fuera se observa y se ve.

Primero, reiterar el apoyo del Gobierno de España a las gestiones diplomáticas que tienen lugar en Costa Rica, al Presidente Arias, él es conocedor especialmente de este apoyo, y también a la OEA, a sus Estados Miembros y a su Secretario General por las gestiones diplomáticas que se han venido desarrollando últimamente.

La información que hemos considerado que sería útil que tuvieran ustedes es que España está en contacto con las autoridades de la Unión Europea y sus Estados Miembros, porque consideramos que es necesario aumentar la presión internacional sobre las autoridades de facto en Honduras. Consideramos que son útiles, o que serían útiles, medidas complementarias de presión diplomática sobre las autoridades de facto. Creemos, además, que estas medidas serían útiles si pudieran ser anunciadas dentro del plazo de 72 horas y que, desde España, apoyamos sin ninguna duda.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador, y le ofrezco la palabra al Secretario General si quiere hacer alguna reflexión. Secretario.

El SECRETARIO GENERAL: Solamente quiero agradecer las expresiones de todas las delegaciones participantes, por cuanto creo que conservamos un consenso importante respecto a lo que corresponde hacer en los próximos días y seguimos respaldando con mucha fuerza la gestión que estamos llevando adelante con el Presidente Oscar Arias. Quiero recalcar que esta es una gestión que en su momento yo le solicité al Presidente Arias y, por lo tanto, creo que naturalmente debemos agradecerle el esfuerzo enorme que está realizando por llevarla adelante y esperar que solo tenga éxito.

Respecto a los temas, naturalmente debería yo referirme, no habiendo una hora de asuntos varios, a algunos planteamientos que se han hecho aquí. Lamento si en algún momento algún grupo se pueda haber sentido ofendido o algún país, por algo que yo hubiera dicho. Si es así pido excusas. Le agradezco su intervención que me permite precisar mejor siempre las cosas que digo.

Mi intención era demostrar o decir que los 34 países miembros de la OEA –los 33, en realidad Honduras está excluido– estamos en la misma disposición y que no es necesario hacer distinciones entre uno y otro. Si con eso hice alguna distinción lo lamento y pido excusas por ello.

Sobre el otro tema, me parece más importante decir que yo miraba alrededor de la mesa y pude identificar unos 12 o 14 países, así a primera vista, a cuyas oposiciones yo he recibido numerosas veces. He recibido opositores de Chile, de Colombia, de Costa Rica, incluso candidatos presidenciales. He recibido opositores de Ecuador, de El Salvador. Recuerdo al FMLN en mi oficina acá y ya en El Salvador, y así podría seguir sucesivamente y también opositores que representan a autoridades locales, como es el caso de México cuando recibí hace poco al señor, no sé, ya no se llama Regente, el Alcalde de la ciudad de México, o el de Bolivia donde recibí una vez a todos los prefectos disidentes en mi oficina.

Es una práctica habitual que yo creo además es buena desde el punto de vista de la afirmación democrática, porque nuestra Carta Democrática Interamericana reconoce el pluralismo y reconoce la existencia de mayorías y minorías y de una oposición.

Por lo tanto, son productivas esas reuniones mientras esas oposiciones no estén en alguna actitud que este Consejo haya condenado como ocurrió, por ejemplo, en algún momento determinado con el ex Presidente Lucio Gutiérrez porque el Consejo había condenado su actitud y había validado su remoción. Por eso no los recibí.

Mientras sigan siendo las autoridades que corresponden dentro de sus países, a mi me parece que es una buena práctica recibirlos y permitir que expongan sus ideas. No creo que eso debilite, ni tenga la intención de debilitar a ningún gobierno. Por el contrario, creo que eso fortalece a la democracia que practican todos nuestros países miembros.

Eso es lo que quería aclarar, señor Presidente. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Secretario General.

Deseamos agradecer las informaciones y las reflexiones del Secretario General sobre el tema que nos convocó esta mañana, también las observaciones adicionales que proporcionó el Embajador Castillo y los comentarios de los miembros del Consejo.

Tenemos una propuesta concreta del Presidente Arias que contiene, como lo señaló el Secretario General, elementos esenciales en el marco de la resolución de esta Organización. El Consejo continuará respaldando todos los esfuerzos para restablecer la democracia en Honduras en un contexto de paz social y este Consejo Permanente también permanecerá atento y el Secretario General mantendrá informado a este órgano.

Dicho esto, levantamos la sesión. Muchas gracias.

AC01615T01

CP25857T01

ISBN 978-0-8270-5594-0